



Doña Almudena Montes Alonso, Secretaria de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, CERTIFICA:

Que en la cuarta sesión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Inteligencia Artificial (CAMIA), celebrada el día 20 de Diciembre de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos, sin perjuicio de la ulterior aprobación del correspondiente acta que, se hace constar, aún no ha sido aprobada.

Se acuerda:

- Aprobar, por unanimidad, el acta de la cuarta reunión ordinaria de la CAMIA, celebrada el 21 de junio de 2010, y el acta de la sesión extraordinaria de la CAMIA, celebrada el 5 de julio de 2010.
- Aprobar por unanimidad el nombramiento de los siguientes tribunales de Proyectos Fin de Master para el curso académico 2010-2011:

Convocatoria de Junio:

Tribunal 1

P.: D. Juan Pazos Sierra
S.: D. Alfonso Mateos Caballero
V.: D. Luis Baumela Molina

Suplencia Tribunal 1

P.: D. Darío Maravall Gómez-Allende
S.: D. Francisco Bueno Carrillo
V.: D. Víctor Maojo García

Tribunal 2

P.: D. Pedro Larrañaga Múgica
S.: D. Alfonso Rodríguez-Patón
V.: Dña. Pepa Hernández Diego

Suplencia Tribunal 2

P.: Dña. Concepción Bielza Lozoya
S.: D. Jesús Cardeñosa Lera
V.: D. Javier de Lope Asiaín

Convocatoria de Julio:

Tribunal 1

P.: D. Darío Maravall Gómez-Allende
S.: D. Francisco Bueno Carrillo
V.: D. Víctor Maojo García

Suplencia Tribunal 1

P.: D. Juan Pazos Sierra
S.: D. Alfonso Mateos Caballero
V.: D. Luis Baumela Molina

Tribunal 2

P.: Dña. Concepción Bielza Lozoya
S.: D. Jesús Cardeñosa Lera
V.: D. Javier de Lope Asiaín

Suplencia Tribunal 2

P.: D. Pedro Larrañaga Múgica
S.: D. Alfonso Rodríguez-Patón
V.: Dña. Pepa Hernández Diego

Se aprueba así mismo que las fechas de la realización de la defensa de PFM serán establecidas por los correspondientes tribunales, pudiéndose optar entre los días 20, 21 o 22 en la convocatoria de Junio y entre los días 13, 14 o 15 en la convocatoria de Julio.

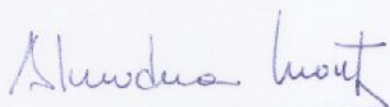
- Se aprueba por unanimidad el día 4 de Julio como fecha tope para que los profesores del MUIA entreguen las notas de los alumnos que se presenten a la convocatoria

extraordinaria, para que de esta forma tengan la opción de presentar su PFM en la convocatoria de Julio.

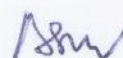
- Se aprueba que el horario de impartición de los seminarios del MUIA sea de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, con la excepción del seminario "Ingeniería Lingüística" que se impartirá de las 17:00 a 19:00 horas.
Se aprueba también el proceso de evaluación de los seminarios del MUIA: Los alumnos deberán entregar un trabajo en cada uno de los seminarios en los que participen en el plazo establecido por el profesor correspondiente.
- Se aprueba por unanimidad la incorporación de dos asignaturas como complementos formativos del MUIA:
 - **Building up Communication Skills**, optativa, 3 ECTS, sexto semestre.
 - **Español Profesional y Académico**, optativa, 3 ECTS, sexto semestre.
- Se aprueban por unanimidad los siguientes criterios para la incorporación de nuevos profesores al Máster:
 1. El profesor debe tener al menos un sexenio activo
 2. Respetar los ratios del MUIA definidos en el modelo de Doctorado de la UPM.
 - N. equivalente de alumnos a TC > N°. de profesores a TC
 - PFM defendidos / N°. de profesores a TC
 3. El profesor debe contar con el visto bueno de la persona que en ese momento imparta la asignatura o seminario al que se incorpora.

Y para que así conste, expido el presente certificado en Boadilla del Monte, a 20 de diciembre de dos mil diez

VºB



Dña. Almudena Montes Alonso
Secretaria de la CAMIA



Dña. Asunción Gómez Pérez
Presidenta de la CAMIA